Señor JUEZ 5 CIVIL MUNICIPAL DE TULUA ( ) E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA

DEMANDADO: MANUEL F RESTREPO R

CI: 3655

CEDULA: 1114450832

RADICACIÓN: 201600249

ADRIANA ARGOTY BOTERO, mayor de edad, vecina de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía número 29.110.099 de Cali, abogada titulada con T.P. 123.836 del C.S. de la J. Actuando en mi calidad de apoderada judicial de la entidad demandante, dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito y con todo respeto, me permito aportar la **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA**, de las obligaciones demandadas.

Lo anterior para los fines legales pertinentes.

Del Señor Juez,

Atentamente,



ADRIANA ARGOTY BOTERO C.C. No. 29.110.099 de Cali (V) T.P. No. 123.836 del C.S.J

<u>Se firma digitalmente y se envía por vía electrónica; de conformidad con las disposiciones de ley.</u>

AA 18/09/2020